

## COMUNICADO DE PRENSA

### LUNDIN GOLD PRESENTA SOLICITUD PARA AVANCES DEL PROYECTO FRUTA DEL NORTE

**Junio 16, 2016 (Vancouver, Canada)... Lundin Gold Inc.** ("Lundin Gold" o la "Compañía") (TSX: "LUG", Nasdaq Stockholm: "LUG") se complace en anunciar que su subsidiaria en Ecuador, Aurelian Ecuador S.A., ha presentado una Solicitud de Cambio de Fase (la "SCF") al Gobierno de Ecuador respecto de la concesión La Zarza, de su propiedad, la misma que contiene el Proyecto Fruta del Norte ("FDN" o el "Proyecto"), que permitirá a la Compañía continuar con sus planes para desarrollar el Proyecto.

El Presidente y Director Ejecutivo de Lundin Gold, Ron Hochstein, manifestó que "la presentación de la Solicitud de Cambio de Fase para la Concesión La Zarza es un hito significativo en el desarrollo del Proyecto Fruta del Norte. El envío de esta solicitud, a continuación del comunicado de los resultados positivos del estudio de factibilidad, demuestra la determinación de la Compañía en avanzar con FDN y construir una mina de oro de alto grado en Ecuador."

Bajo la Ley de Minería del Ecuador, el plazo de una concesión se divide en una fase de exploración y en una fase de explotación. A finales de 2014, cuando Lundin Gold adquirió FDN, la concesión La Zarza tenía solamente un plazo remanente de 18 meses dentro de la fase de exploración, vencidos los cuales, la concesión debe avanzar hacia la fase de explotación o sino estar sujeta a extinción. La conclusión a tiempo del estudio de factibilidad con resultados positivos a inicios de junio, permitió a Lundin Gold cumplir el plazo límite para la SCF.

El Gobierno del Ecuador debe revisar y aprobar el cambio de fase de La Zarza dentro de un plazo de 60 días contados desde la presentación de la SCF. Lundin Gold tiene un plazo de hasta 6 meses contados desde la aprobación de la SCF por parte del Gobierno de Ecuador, para suscribir un contrato de explotación minera para FDN. La Compañía y el Gobierno de Ecuador, al inicio del año, concluyeron de manera exitosa la negociación del texto definitivo del contrato de explotación minera para FDN.

La Compañía continúa trabajando con el Gobierno de Ecuador en la obtención de los permisos ambientales claves, incluyendo la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y la Licencia Ambiental respectiva, que son requeridas para el desarrollo del Proyecto. Para el tercer trimestre del año 2016, está planificado el inicio de la ingeniería básica y de los trabajos iniciales, lo que permitirá mantener a la Compañía en su objetivo de inicio de producción para inicios del año 2020.

#### **Sobre la Compañía**

Lundin Gold Inc. es titular del proyecto aurífero Fruta del Norte ("FDN") localizado en el sureste del Ecuador. FDN es uno de los proyectos no desarrollados de oro más grandes y con mayor grado en el mundo. La Compañía está promoviendo FDN con el fin de aprovechar todo el potencial significativo de este activo.

La Compañía considera que el valor creado no sólo beneficiará enormemente a los accionistas, sino también al Gobierno y al pueblo del Ecuador que son los socios más importantes de la Compañía en este proyecto. Lundin Gold considera que su compromiso con la responsabilidad social corporativa le brinda una ventaja estratégica que le permite acceder y gestionar eficazmente oportunidades de negocios en entornos cada vez más complejos. Lundin Gold está comprometida a encarar el reto de la sostenibilidad, proporcionando valor a sus accionistas al mismo tiempo que brinda beneficios económicos y sociales a las comunidades impactadas y minimiza su impacto ambiental.

## **Información Adicional**

La información contenida en este comunicado está sujeta a los requerimientos de revelación de Lundin Gold bajo la Ley del Mercado de Valores de Suecia y/o la Ley Financiera de Instrumentos de Negociación de Suecia. Esta información fue comunicada públicamente en Junio 16 2016 a las 10:40 a.m. Hora del Pacífico.

Para mayor información, favor contactarse con:

Lundin Gold Inc.  
Ron F. Hochstein  
Presidente y Director General Ejecutivo  
+593-2-299-6400  
+1-604-806-3589

Lundin Gold Inc.  
Sophia Shane  
Desarrollo Corporativo  
+1-604-689-7842  
[info@lundingold.com](mailto:info@lundingold.com)  
[www.lundingold.com](http://www.lundingold.com)

## **Declaraciones prospectivas**

Este comunicado de prensa contiene o se refiere a la información futura según la legislación de valores de Canadá, incluidas declaraciones con respecto a la presentación de la solicitud de cambio de fase y de su aprobación, el estado de la concesión la Zarza, la suscripción del contrato de explotación minera, los resultados del estudio de factibilidad, los plazos y la recepción de las aprobaciones y los permisos necesarios para las operaciones futuras, el inicio de la ingeniería básica y de los trabajos iniciales; y, el inicio de la producción; y está basado en las expectativas actuales que involucran ciertos riesgos del negocio e incertidumbres. Las declaraciones prospectivas están sujetas a importantes riesgos e incertidumbres y otros factores que podrían causar que los resultados reales difieran substancialmente de los resultados esperados. Los lectores no deben depositar una confianza indebida en las declaraciones prospectivas. Los factores que podrían causar que los resultados actuales difieran considerablemente de cualquier declaración prospectiva incluyen, pero sin limitar, la variación significativa del capital y de los costos operativos estimados, ensayos metalúrgicos que no sean representativos, el retraso en la obtención o no obtención de las aprobaciones gubernamentales, ambientales o de otro tipo para el Proyecto, los riesgos políticos, las incertidumbres relacionadas con la disponibilidad y los costos del financiamiento necesario en el futuro, los cambios en los mercados de valores, la inflación, los cambios en los tipos de cambio, las fluctuaciones en los precios de las materias primas, los retrasos en el desarrollo de proyectos y otros riesgos involucrados en la industria de exploración y explotación de minerales. Las declaraciones prospectivas contenidas en este comunicado de prensa se realizan en la fecha del presente y la Compañía no asume responsabilidad alguna por su actualización o revisión con el objeto de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias diferentes a las requeridas por la ley.